

## **MADRIGAL DE INVERSIONES, SICAV, S.A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, en Madrid, en Paseo de la Castellana, 29, en primera convocatoria, el próximo 10 de julio de 2.014, a las 11:00 horas, y el día 11 de julio de 2.014, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, de acuerdo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA.**

**Primero.-** Modificación de la política de inversión, con la consiguiente modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales.

**Segundo.-** Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

**Tercero.-** Ruegos y preguntas

**Cuarta.-** Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de Estatutos Sociales propuesta y el informe justificativo del Consejo de Administración sobre la misma. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la Junta y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día (artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, a 6 de junio de 2.014. La Secretaria del Consejo de Administración.